Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO TÉCNICO Y LEGAL DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS PARA LA GESTIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS (PYXIS, KARDEX Y ROWA) EN DIFERENTES SERVICIOS DEL HCUVA."**

EXPTE Nº: CSE/1100/1100890815/19/PA

1. **Poder adjudicador**:
   - 1.1. Nombre: Gerencia de Área de Salud I – Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.
   - 1.2. Número de identificación: Q8050008E
   - 1.3. Dirección: Cr. N301, s/n
   - 1.4. Localidad: El Palmar – Murcia
   - 1.5. Código postal: 30120
   - 1.6. Código NUTS: ES62
   - 1.7. Nº teléfono: 968 369639
   - 1.8. Nº fax: 968 395555
   - 1.9. Correo electrónico: contratación.huva.sms@carm.es
   - 1.10. Dirección del perfil del contratante: https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=55c94162885711e09d780800200c9a66

2. **Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación**: https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=55c94162885711e09d780800200c9a66

3. **Tipo de poder adjudicador: Organismo de derecho público**.
   3.1. Actividad principal ejercida: Salud.

4. **Código CPV:** 50421000-2

5. **Emplazamiento principal de ejecución**:
   En el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca; El Palmar - Murcia.
   5.1. Código NUTS: ES62

6. **Descripción de la licitación:**
   "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO TÉCNICO Y LEGAL DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS PARA LA GESTIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS (PYXIS, KARDEX Y ROWA) EN DIFERENTES SERVICIOS DEL HCUVA."

7. **Admisión de variantes**: No.

Firmante: BAEZA ALCARAZ, ÁNGEL 15/03/2019 07:26:07
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-565dfda3-46eb-dd78-d6f7-005056903e7

8. **Precio de licitación**: 116.110,95€ (Base imponible**:** 95.959,46€**,** 21% IVA 20.151,49€)

9. **Valor estimado:** 192.528,92

10. **Plazo de ejecución:** Doce Meses.

11. **Admisión de prórroga**: SÍ, hasta un máximo de Doce Meses.

12. **Condiciones de participación:**

Solvencia económica y financiera: Se acreditará mediante la presentación de los certificados y documentos que se relacionan:

1.- Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

2.- La Empresa Adjudicataria presentará un certificado emitido por una Entidad Aseguradora debidamente autorizada, que acredite la contratación de una póliza de seguros de responsabilidad civil que garantice los daños producidos por un normal o anormal funcionamiento del servicio prestado. Esta póliza se formalizará por un importe mínimo de 600.000,00 €, que deberá presentar antes de la firma del contrato.

Solvencia técnica o profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

El importe total de los certificados aportados, deberá ser igual o superior al precio de licitación, IVA no incluido: 95.959,46 €.

Firmante: BAEZA ALCARAZ, ÁNGEL 15/03/2019 07:26:07
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-565dfda3-46eb-dd78-d6f7-005056906a4e7

Tipo de Procedimiento de Adjudicación: Abierto.

13. **Subdivisión por en lotes:** No hay subdivisión en lotes dado que se trata de un único servicio que debe ser ejecutado por un único proveedor.
14. **Criterios de adjudicación del contrato:**

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas:

Oferta económica: (Ponderación del 51%) Máximo 51 puntos.

Criterios evaluables mediante un juicio de valor:

Oferta técnica: (Ponderación del 49%) Máximo 49 puntos.

a) Memoria técnica en la que se describirá todo lo relacionado con las clausulas exigidas en el PPT con indicación de la planificación, coordinación procedimientos, y metodología de trabajo, en los términos y condiciones establecidos en el PPT (Ponderación del 25%). Máximo 25 puntos.
b) Describirán toda la infraestructura operativa de la empresa y capacidad de respuesta ante posible eventualidades o emergencias, así como los medios humanos, materiales y tecnológicos que pondrán a disposición del servicio a contratar (Ponderación del 24%). Máximo 24 puntos.

Umbral mínimo para la oferta técnica: 25 puntos.

15. **Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:** Ver apartado 17.6 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

16. **Plazo de recepción de ofertas:** 15 días contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante.

17. **Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:** Registro del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

18. **Lengua en la que deberán redactarse las ofertas**: Español.

19. **Apertura de ofertas:**
    a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
    b) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas: se anunciará posteriormente.
    c) Acto de apertura de ofertas público

20. **El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:** No.

21. **Procedimiento de recurso:**

Firmante: BAEZA ALCARAZ, ÁNGEL 15/03/2019 07:26:07
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-565dfda3-46eb-dd78-d6f7-00505690b34e7

25.1.-Tipo de recurso: Recurso especial en materia de contratación.
25.2.-Nombre del órgano competente: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
25.3.-Dirección: Avenida General Perón, 38. 28071 Madrid.
25.4.-Teléfono: +34 91 349 14 41
25.5.-Plazo de presentación: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente en que se remita la notificación.
26.6.-Dirección de internet: http://tribunalcontratos-gob.es

22. El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: Sí.

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
P.D. EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA I DE SALUD
(Res. 08/01/2015, BORM nº 14 de 19/01/2015)

Firmante: BAEZA ALCARAZ, ÁNGEL 15/03/2019 07:26:07
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-565dfda3-46eb-dd78-d6f7-00505690b34e7